

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2011.**

NUMERO: 63
HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria
HORA TERMINACIÓN: 14:30 horas
Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:
SRS.

PRESIDENTE
D. Miguel Vidal Vidal
Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO
D. Pedro Herrero Moya
Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS
D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
D. Alvaro Solana Higuera.
Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE
D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO
D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Actuaciones realizadas por la Empresa sobre las anomalías denunciadas por los vecinos en el segundo semestre de 2010.
2. Resultado de los limpia-contenedores en el mes de Enero de 2011.
3. Trabajos en Beneficio de la Comunidad
4. Servicio de cementerio
5. Puesta en funcionamiento un servicio de taller para el mantenimiento de vehículos
6. Importes pagados por servicios prestados en el 2010 y no previstos en el presupuesto
7. Nuevos servicios subvencionables
8. Ruegos y preguntas
9. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Actuaciones realizadas por la Empresa sobre las anomalías denunciadas por los vecinos en el segundo semestre de 2010.

El Gerente hace entrega del resumen de anomalías que los vecinos del municipio han denunciado, así como las actuaciones realizadas por la empresa municipal ante ellos.

El Consejo de Administración agradece la información.

PUNTO 2º Resultado de los limpia-contenedores en el mes de Enero de 2011.

El Gerente hace entrega del resultado de la limpieza de los contenedores que la empresa concesionaria de la recogida de basura ha realizado durante el mes de enero de 2011.

El Consejo de Administración agradece la información.

PUNTO 3º Trabajos en Beneficio de la Comunidad

El Gerente expone la previsión de seis personas que se estima van a realizar trabajos a favor de la comunidad impuestas por el Ministerio de Interior y Administración, tres de los cuales ya han empezado.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 4º Servicio de Cementerio

El Gerente informa sobre el cambio de horario que ha sido acordado con uno de los trabajadores del cementerio municipal de Santanyí, aclarando que este hecho no afecta en nada a los horarios de apertura y cierre ni al servicio

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 5º Puesta en funcionamiento un servicio de taller para el mantenimiento de vehículos

Siguiendo el punto 4 del Consejo de Administración de fecha 13.12.10, el Gerente expone los trabajos que se han venido realizando para la construcción de un taller de mantenimiento en el polideportivo de Cala d'Or y en el que hay unas estimaciones del coste económico que están aún pendientes de concretar.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 6º Importes pagados por servicios prestados en el 2010 y no previstos en el presupuesto

El Gerente resume una serie de gastos por servicios prestados en el 2010 y que han sido liquidados en el 2011 tal como se había acordado en anteriores Consejos de Administración y que al no haber sido presupuestados, han de ser sufragados por el Ayuntamiento mediante una transferencia extraordinaria y que son:

- | | |
|---|----------|
| • Servicio de cementerios: Limpieza de tumbas | 1.080,00 |
| • Servicio de mercadillos: Comisión recaudación | 646,00 |

El Secretario solicita que se realice un resumen de aquellos gastos que, aprobados por el Consejo de Administración, no hayan sido incluidos en el presupuesto del 2011 al haber sido acordados con posterioridad a su aprobación.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Secretario.

PUNTO 7º Nuevos servicios subvencionables

El Gerente comenta los trabajos y reuniones que se están realizando por parte de la empresa municipal, para poder solicitar una subvención, que el SOIB va a sacar en breve y que va a afectar a personas de baja cualificación y que han perdido el subsidio del paro. Estas personas serán contratadas por un periodo de seis meses, de los cuales los cuatro primeros se realiza a tiempo parcial ya que el resto de la jornada, están obligados a realizar cursos de preparación y que deben impartir los diferentes

Ayuntamientos con los medios y formas que consideren más oportuno y estando también subvencionados.

La asignación estimada para el Ayuntamiento de Santanyí de acuerdo al número de personas que cumplirían las condiciones que se exigen para ser contratados mediante esta modalidad es de euros 120.732,71 (Nº a contratar 18,69).

Se está considerando la posibilidad de que la Mancomunidad Sud, mediante convenio, acuerde en conjunto organizar estos cursos poniendo al alcance de las personas contratadas los medios humanos (profesorado) y físicos (local y material), para lo cual solicita que en representación del Ayuntamiento de Santanyí, pueda realizar los primeros trámites y reuniones para su organización.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del gerente.

PUNTO 8º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 9º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO